

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 4 de Enero de 1899

XV—Núm. 4114

R. MATEOS

Pintor de historia y escenógrafo

Retratos al óleo y al carbón, cuadros de historia, marinas y paisajes; restauraciones de cuadros antiguos é imágenes, construcción de monumentos para Semana Santa.

San Buenaventura, 6, Salamanca

10

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blas Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 410

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

140

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 128

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15-4

SE VENDE

la casa, núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma informarán. 15-7

Sección de Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

CEREALES

Trigo candeal, rentas (en panera)	51 reales fanega
Trigo candeal, corriente (sobre vagón)	51 " 94 libs.
Trigo rubión, corriente (sobre vagón)	50 " "
Trigo barbilla, corriente (sobre vagón)	49 " "
Centeno	29 " 90 libs.

Tendencia firme

HARINAS

Harina de 1ª	20 reales arroba.
Harina T. P.	19 " "
Menudillo	7 " "
Salvado	6 1/2 " "

CARNES

Cerdos de 8 á 9 arrobas	48 á 49 reales arroba.
Cerdos de 10 á 12 arrobas	50 á 51 " "
Cerdos de vida	58 " "
Bueyes para matanzas	58 á 60 " "

Tendencia firme.

BUEN EJEMPLO QUE IMITAR

La carta de Trujillo, que EL ADELANTO publica en su número correspondiente al día 3, demuestra cómo se realizan los más difíciles problemas, cuando una voluntad firme y decidida pone formal empeño en conseguirlo.

El firmante de aquella carta hace ligera historia de las mejoras realizadas por el Ayuntamiento de la población citada, enumerando, entre otras, un edificio para Colegio Preparatorio Militar, que califica de soberbio; otro para depósito de la segunda sección de caballos sementales; una gran plaza-mercado, de dos pisos, y algunos más, añadiendo que, entre todas las mejoras llamadas á realizarse, la que más se dejaba sentir, sobre todo en los meses de Mayo á Noviembre, de una manera alarmante (lo mismo que en Salamanca), era la del abastecimiento de aguas.

«Quiso Dios—añade—que á la Alcaldía llegara un hombre de las energías de don Emilio Martínez Montero, rico propietario de ésta, el que, comprendiendo la verdadera utilidad que tenía para este vecindario, y no dando oídos á sus enemigos políticos, que al mismo tiempo lo eran de su proyecto, á él dedicó su atención con preferencia á otros asuntos»

Fíjese bien el Ayuntamiento de Salamanca en el párrafo transcrito: Que un hombre de energías, comprendiendo la verdadera utilidad del proyecto de abastecimiento de aguas de la población, y no dando oídos á sus enemigos políticos, que á su vez lo eran del proyecto, realizó tan importante mejora.

Y más adelante consigna datos verdaderamente interesantes y muy dignos de estudio.

Por ejemplo: Que el acueducto conductor tiene un recorrido total de 47.540 metros, de los cuales 23.910 son de obra de fábrica y 23.629 de tubería de hierro; que atraviesa dos ríos por medio de puentes de fábrica; que se han abierto tres túneles de 381, 110 y 74 metros respectivamente, que

el coste de las obras ha sido de 1.619,536 pesetas; que se han ejecutado en 21 meses, y que se han realizado por cuenta del Ayuntamiento.

¡Qué lección para Salamanca!

¡Una población, cabeza de partido judicial, cuyo vecindario apenas si llega á 17.000 almas, realiza en sólo 21 meses, una obra tan soberbia, tan colosal, como acertadamente la califica el comunicante de EL ADELANTO!

¡Ah! Y que la obra ha costado al Ayuntamiento la suma de un millón seiscientos diez y nueve mil quinientas treinta y seis pesetas, suma que seguramente habrá pagado al contado.

Item más: que este gasto lo ha realizado el afortunado Municipio extremeño después de haber construido un gran mercado de dos pisos y dos edificios destinados á establecimientos militares, que dejarán seguramente muy saneadas utilidades en la población.

¡Ejemplo vivo y elocuente de lo que puede una voluntad firme y decidida!

Bien es verdad, que sólo hay un don Emilio Martínez Montero en Trujillo: En Salamanca apenas si tenemos algún Martínez á secas y algún Montero sin Emilio.

Sólo así puede explicarse que el Ayuntamiento salmantino esté en nivel tan inferior relativamente al de Trujillo.

Porque con la tercera parte del capital gastado en el abastecimiento de aguas de la población extremeña, habría suficiente para dotar á Salamanca de caudal abundante y de buena calidad.

Esto se halla bien demostrado; pero seguramente no se realizará jamás tan necesaria mejora, porque aquí se carece de energías y de independencia para acometer la empresa con empeño y decisión.

¡Vergüenza y sonrojo causa confesar esta amarga verdad!

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: El mercado celebrado ayer, estuvo animado en ganados;

pero no así en granos y otros artículos, sin duda por el alto precio que se hace pagar por los puestos fijos.

Los cerdos fueron vendidos, para matar, á 45, 49 y 51 reales arroba, y los de vida, á 60 y 61.

El conflicto con el párroco sigue en el mismo estado, y es una manifestación del disgusto general, la determinación tomada por los vecinos, de no acudir á la iglesia mientras esté en ella el señor cura.

De nuestra primera autoridad local, ¿qué he de decirle?

Que no nos la merecemos.

La enumeración de sus más importantes actos así lo prueba.

Allá va, pues, para edificación de las gentes.

Derribar la Casa Consistorial, para vender los solares y repartir los escombros entre ciertas gentes, ¿no es un mérito?

Edificar escuelas y dar con ello salida á las maderas del almacén, ¿no es un excelente servicio?

Vender las escuelas antiguas, y reservar el producto de su venta (unas 2.500 pesetas), sin que entren hasta ahora en la Caja municipal, sin duda para sorprender al vecindario con alguna mejora de esas que inmortalizan á cualquier alcalde, ¿no es un relevante merecimiento?

Sumar á las pesetas antes citadas, y de seguro con el mismo fin, otras tantas, producto del arriendo de la bellotera, que antes era utilísimo recurso para los vecinos, ¿no es administrar sabiamente?

Y, por último, tomarse la molestia de hacer un viaje á Oporto, con una comisión, para gestionar no sé que cosas provechosas á este pueblo, ¿no es, por ventura, sacrificio que se impondría cualquier alcalde de tres al cuarto?

Vea usted pues, señor Director, cómo hago justicia, ante todo, y no escatimo en mis correspondencias alabanzas que sean merecidas.

Se despide hasta otra su afectísimo amigo y corresponsal

A. G.

Fuente de San Esteban 1º de Enero de 1899.

CARTA DE MADRID

Enero 3.

Alcance de noticias

Han visitado al señor Sagasta los ministros de Marina, Guerra, Ultramar y Estado. Con motivo de estas visitas se han animado hoy mucho los círculos políticos.

El ministro de la Gobernación ha calificado de apócrifas las declaraciones que esta mañana le atribuye *La Reforma*.

Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del vicealmirante señor Pezuela Lobo. Presidieron el duelo el señor Silveira, ministro de Marina, duque de Veragua y general Azcárraga. Asistieron muchos generales, jefes y oficiales de Marina de los residentes en esta Corte.

Cotización de la Bolsa

Interior, 55'00.

Exterior, 59'65.

Amortizable, 65'00.

Cubas viejas, 48'00.

Cubas nuevas, 40'75.

Empréstito de Aduanas, 89'90.

Empréstito filipino, 64'50.

Banco, 389'00.

Tabacos, 222'50.

París vista, 31'75.

Londres vista, 00'00.

Reina en San Sebastián un furioso temporal. Ha sido muy sentida en dicha población la muerte del marqués de Cubas.

Según informes oficiales, es inexacto que en Jergal (Almería), se haya alterado el orden público.

Según se asegura, firmada la paz y cercano el santo del Rey, el Gobierno someterá a la firma de la Regente, en dicho día, un amplio indulto de delitos políticos y de imprenta.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA EXPERIENCIA

I Encorvadas las espaldas bajo el peso de los años; temblorosas las manos, con temblor de pleuresia; los pies enemigos de la firmeza, iba don Pascual carretera adelante, aspirando con deleite el aroma á heno que manaba de los campos próximos y esparcía el aire tibio de aquella tarde estival.

Sentados en uno de los salvavidas del puente que cortaba la carretera, vió el buen viejo un hombre y una mujer, ambos jóvenes y entregados á muy dulce y sabrosa plática, á juzgar por el pregón de dicha que se escapaba de sus ojos.

El paseante, exagerando su discreción, volvió sobre sus pasos murmurando melancólicamente: —El amor.

Y miró hacia el poniente con la mirada triste.

El sol dejaba caer oblicuamente sobre la tierra su centelleante cabellera de oro.

II

Por espacio de muchos días, el viejo retrocedió en su camino, sin atravesar el puente.

Siempre sorprendía á los dos amantes en diálogo íntimo y acariciador.

Una tarde advirtió con esombro que el hombre estaba solo.

—¡Malol Hoy se ha retrasado, «ella»— pensó mirando al amante que enmismado escribía con su bastón, acaso sin darse cuenta, un nombre sobre el fino polvo de la carretera.

—Dura menos el amor que el nombre que ahora escribe ese muchacho— dijo con voz profética el anciano.

III

Pasó una tarde y otra y otra, y siempre á la hora de anoecer veíase el amante solo, ceitado sobre el salvavidas, sumido en hondas meditaciones, trazando con su bastón sobre el polvo del camino un nombre que el aire y los que transitaban por la carretera se encargaban de borrar, menos despiadadamente acaso que en la memoria de la mujer amada, el nombre del que lo escribía.

Don Pascual no pudo aguantar más el irresistible deseo de sorprender la tristeza del abandonado amante, y sentándose cerca de él, le preguntó, después de saludarle: —¿Era hermana de usted la que antes le acompañaba á estos sitios?

—No, señor—replicó con viveza el joven.

—¡Yal... Creía...— fingió don Pascual. Piceció una pausa; los interlocutores cruzaron una mirada. El joven adivinaba en el anciano un amigo á quien poder contar sus cuitas, que no hay mejor consuelo para el alma enferma que un oído cariñoso; el anciano quería á la vez averiguar una historia más.

—Esa mujer que me acompañaba—indicó con voz poco firme—era... mi futura.

—Muy hermosa—apuntó galantemente don Pascual.

—Mucho.

—¿Vive aquí?

—Para los demás, si señor; para mí, ¡no!—murmuró tristemente el joven.—Me ha olvidado para siempre, y

la historia no pudo resultar más vulgar: «él» la amaba con delirio; «ella» parecía corresponderle... Cuanto más se encendía la pasión en el hombre, tanto más iba apagándose en la mujer... hasta que del gran fuego amoroso, no quedó más que ceniza apagada.

—Le juro á usted, caballero—terminó de decir con aire solemne el narrador—que jamás volveré á amar á otra mujer... ¡A ninguna otra!... Es la primera y será la última.

—¡Bah, eso no son más que palabras!... ¡Palabras!—replicó con acento irónico don Pascual.—Si tuviera usted mi experiencia, la única riqueza positiva que dan los años, no diría usted la última mujer, sino la primera.

—¡Se lo juro á usted!—volvió á afirmar el joven....

IV

A los contados meses de este juramento, don Pascual sorprendió á nuestro héroe otra vez en el puente.

No estaba sólo.

Otra Julieta veíase á su lado.

Y los ojos de ambos jóvenes, separados por una distancia de milímetros, contemplábanse mutuamente—borrachos de felicidad—en los maravillosos espejos de sus pupilas.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

QUISICOSAS

“Es digna de elogio la conducta seguida por el general Ríos en Manila y especialmente en lo que se refiere á la evacuación de Ilo-Ilo..”

Pues condecorarle, ya que por lo visto el general éste, es de los poquismos que lo hilan delgado aún en Ilo-Ilo.

“A la conocida tomadora la Silfide, se la ha encontrado un puñal de grandes dimensiones que guardaba en el pecho..”

¡Oh Silfides ladinas y engañosas que en el pecho ocultáis agudas cosas! ¡Ay del desventurado que se reclina en él buscando amores! Moriría traspasado en medio de los más fieros dolores.

“Las últimas noticias recibidas de Manila anuncian que Ilo-Ilo está cercado por los rebeldes, que atacan constantemente á nuestras tropas.

Los buques americanos surtos en aquella bahía, se complacen poniendo sus reflectores eléctricos en nuestras trincheras, para que los insurrectos las distingan y hagan buena puntería..”

Si nos aprecian mucho estos americanos.

¿No se acuerdan ustedes, cuando fueron á Cuba, las distinciones que con nosotros hacían? Pues por lo visto en Filipinas siguen distinguiéndonos y haciendo que nos distinguan los tagalos para que afinen la puntería.

Crónica local y provincial

Afirmase que las obras de instalación del Parque militar concedido á Salamanca, darán comienzo dentro de los quince primeros días del mes actual.

Por la Delegación de Hacienda se inserta en el Boletín oficial un anuncio referente á la presentación de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, para su conversión en la del interior.

El día 12 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar, ante la alcaldía de esta ciudad, la subasta para la adjudicación de las obras necesarias en el edificio donde se hallan instaladas las máquinas de elevación de aguas, con arreglo al presupuesto importante 2.282'70 pesetas y al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de obras de la secretaría municipal.

Hace pocos días vagaban por el pueblo de Uldecona dos pobres forasteros en estado de embriaguez.

El alcalde mandó encerrarlos para que no escandalizaran, y llegada la noche, ordenó que se les diera de comer.

Al día siguiente fué hallado muerto el más joven de los mendigos; el otro dormía la mona, tranquilamente.

Parece que al último, mientras su compañero estaba entregado al sueño, se le ocurrió romperle la cabeza para averiguar lo

que tenía en el cráneo, y utilizó, al efecto, un madero que encontró á mano.

El autor del crimen ha sido trasladado á la cárcel de Tortosa.

Volvemos á recordar á nuestros lectores que los efectos que deben canjearse dentro del corriente mes de Enero son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1ª y 14ª, excepto el de oficio para tribunales; idem idem judicial, clase 7ª y 13ª inclusives; Pagars de bienes desamortizados; idem de comercio; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato; timbres móviles; idem especiales móviles.

Con gran rebaja de precios, sigue la liquidación en el comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46; hay bonitos caprichos para regalos de boda; infinidad de juguetes para Pascuas y Reyes. Loza, cristal y vajillas, novedad.

Precio fijo

La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber á los Ayuntamientos que, durante todo el mes de Enero, tendrá lugar la renovación por mitad de las Juntas periciales, con arreglo á lo preceptuado en el art. 32 del Reglamento de inmuebles, cultivo y ganadería, de 30 de Septiembre de 1885.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

Platos del día

- Tortilla al ron. Ternera con tomate. Solomillo á la jardinera. Riñones al Jerez. Salchichas á la alicantina. Lomo á la portuguesa. Merluza á la castellana. Besugo al gratén. Espárragos á la vinagreta. Chuletás á la serrana. Entrecosq á lo Bismarck. Manos de cerdo rebozadas. Chateaubriand con trufas. Pollo asado. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

Ha regresado de Astorga, donde ha pasado estas fiestas al lado de su familia, nuestro buen amigo, el diputado provincial, señor Luna.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 1º del próximo Febrero para la adjudicación en pública subasta de la construcción de la carretera de Olmedo á Peñaranda, en su sección de Ataques al límite de la provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 169.969'04 pesetas.

La subasta se verificará en Madrid, en la misma Dirección general, en donde, como igualmente en este Gobierno civil, se halla expuesto el pliego de condiciones.

Los señores Sanguinetti y Compañía de Valparaíso, Avenida Brasil, 58-60, han puesto á disposición del comercio español una parte de los espaciosos almacenes que poseen en el sitio más céntrico de aquella ciudad, y que puede servir para exponer y vender los productos esencialmente españoles que se les remitan. Esta misma casa ofrece facilitar cuantas noticias soliciten de ella los industriales y exportadores de nuestra nación.

Después de haber permanecido dos días en Peñaranda, ayer regresó á esta ciudad nuestro particular amigo, don Isidoro García Barrado.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital. —33

Ayer tomó posesión de su cargo el abogado del Estado señor Ben tez de Lugo.

Ha fallecido en Valladolid el Ilustrísimo señor don Eduardo Augusto de Bessón y Mestre, padre político de nuestro distinguido amigo, don Alberto Aparicio, presidente de la sección segunda de esta Audiencia provincial.

Era el finado persona adornada de numerosos títulos y distinciones honoríficas, y que desempeñó elevados cargos, especialmente en la ciudad de Burgos, donde fué Alcalde y director de aquel Instituto.

A su respetable familia, y muy singularmente á nuestro buen amigo el señor Aparicio, enviamos expresivo y muy sentido pésame.

Don Demetrio Hernández, oficial de 4ª clase electo de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado con igual categoría para la de Zamora, y para la vacante que éste deja, el oficial de 4ª clase de la Intervención de Hacienda de Zamora, don Tirso González.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua, núm. 33

457

Se ha fijado en los sitios de costumbre el bando de la alcaldía disponiendo que se proceda á la formación del alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Serán comprendidos en el alistamiento: 1.º Todos los mozos que, sin llegar á veinte años, hayan cumplido ó cumplan diecinueve desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre, inclusive, del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Según noticias recibidas de Italia, se han verificado recientemente en aquel reino importantes compras á casas españolas que se ocupan de la exportación de aceites y salazones.

Ha quedado expuesta al público la lista de los electores de compromisarios para senadores, admitiéndose las reclamaciones hasta el día 20 del actual.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de vizconde de Hormaza, á favor de don Fernando Maldonado y González de la Riva, por cesión de su padre, don Agustín Maldonado y Carvajal, marqués de Castellanos y de Monroy.

Esta tarde á las tres y media se reunirá el partido romerista, en el domicilio del subjeje del mismo, doctor don Casimiro Baz Iglesias.

TELEGRAMAS

Más aplazamientos

Madrid 4.—Apesar de la seguridad general que existe sobre la inminencia de la crisis ministerial,

«El Correo» de anoche declara que es muy probable que la solución del problema político se aplace hasta después de la apertura de las Cortes,

á las que se presentará el actual gabinete en la forma en que se halla constituido en la actualidad.

Bases para el arreglo

Madrid 4.—Los amigos políticos de los señores Canalejas, Weyler y Romero Robledo, declaran que carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre compromisos de dichos señores con el actual Gobierno.

Sólo pactarían con el señor Sa-

gasta, si éste les garantizara el cumplimiento del programa que han hecho público, y accediera á los deseos de Romero de disolver las Cámaras.

Prisioneros y mártires

Madrid 4.—Los insurrectos filipinos tienen en Subic cincuenta prisioneros españoles, entre los que se encuentra el capitán de navío don Julio del Río, aglomerados en prisiones insanas y dándoles por todo alimento algunos puñados de arroz.

La situación de aquellos infelices es desesperada.

Gestiones inútiles

Madrid 4.—Telegrafía el general Ríos que envió uno de nuestros cañoneros á Balaban, para conseguir el rescate de las mujeres allí presas.

El buque de guerra español cañoneó la plaza, pero no consiguió la libertad de las prisioneras.

Ahora la gestiona el sultán de Joló.

De marina

Madrid 4.—Los buques de guerra que componían la escuadrilla del Sur de Filipinas, se han concentrado en Zamboanga á las órdenes del capitán Padrinan.

Del mando del apostadero de Manila se ha encargado el capitán de navío señor Ferrer.

Resentimientos de Sagasta

Madrid 4.—El presidente del Consejo se ha resentido de la fractura del peroné que hace algún tiempo sufrió, habiéndole ordenado los médicos el mayor reposo.

Los ministros le visitarán hoy en su domicilio.

A fines de semana tendrá lugar un Consejo presidido por él, en el que se cree que se solucionará la actual crisis.

Los cubanos

Madrid 4.—Telegramas de la Habana dan cuenta de que Máximo Gómez niega á licenciar sus tropas, interin los americanos no reconocan la independencia de Cuba.

En cambio, la mayoría de los jefes de la pasada insurrección, han prometido deponer las armas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 5 DE ENERO
San Telesforo, papa y mártir.

BANCO HISPANO COLONIAL

Agregación de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890

ANUNCIO

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencidos desde 1º de Abril de 1899 al 1º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

2ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sugetarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que tengan en depósito.

5ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artífano*.

La agregación de hojas de cupones se llevará á efecto en Salamaca en la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Bandos 1, todos los días laborables de diez de la mañana á una de la tarde

3-3

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A.

SEXTO SORTEO DE AMORTIZACION

ANUNCIO

Celebrado en este día con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuan-

do en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A. según lo dispuesto en el artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Números 937, 1.155, 1.193 y 1.830.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Serie A,

Números 93.601 al 93.700—115.401 al 115.500—119.201 al 119.300 y 182.901 al 183.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artífano*.—Corresponsal en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Plaza de los Bandos, número 1.

GRUETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

415

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

a-25

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS puestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

a-202

CENTRO

DE

EMIGRACION

A LA

AMERICA DEL SUR (BRA IL)

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Pera-*

lonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana.

a-101

SE VENDE la casa calle de don Francisco Montejo números 12 y 14. En la Notaría de don Francisco S. Martín darán razón.

4-3

Leonor Ramos MODISTA

PROFESORA EN CORTE

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, *Plazuela de Santa Teresa, número 17*

30-28

DÁTILES superiores de Berbería, á 10 reales kilo, los tienen en el acreditado establecimiento de la Confitería Madrileña. Plaza Mayor, núm. 4

3-2

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y botá cartera abrigo señora, á 3 pesetas par.

d-19

SE ARRIENDAN los locales de la Escuela de Párvulos del Ayuntamiento, situados en la Cuesta del Carmen, y la casa que habitaba la profesora de dicha Escuela. Para tratar del arriendo, pueden hacerlo con doña Dionisia González Casals, calle de Sánchez Barbero, número 3

3-1

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra Incendios, Seguros sobre la Vida

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

69

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALCANTARILLADO GENERAL DE SALAMANCA

mayor cantidad y el nuevo concesionario satisfará al primitivo el importe del remate, y quedará subrogado á él en todos sus derechos y obligaciones.

5ª La concesión se otorgará por (aquí el número de años, que no podrá exceder de 99) y sin subvención, ni auxilio directo, ni indirecto del Municipio, bajo la pena de caducidad de la concesión, si la solicitare el concesionario.

6ª En la inspección, recaudación y cobranza del impuesto, seguirán las bases que previamente habrán de fijarse, que deberán formar parte del proyecto, relativas á la clasificación de las vías urbanas, precio ó valor imponible del metro cúbico de edificio, según esta clasificación, y las tarifas de percepción de dicho impuesto. Estas bases serán inalterables, no pudiendo introducir el concesionario modificación alguna en ellas en ningún tiempo, y por ningún concepto ó motivo, sopena de incurrir en caducidad de la concesión, que será declarada por el Ayuntamiento en la

forma y manera que las leyes determinan, y siempre con la autorización de la superioridad, y

7ª El Ayuntamiento no abonará cantidad alguna al concesionario por impuesto sobre los edificios de su propiedad que estuvieren destinados al uso de los servicios municipales obligatorios.

Las condiciones que anteceden y las demás que se consideren necesarias, como especiales del importante servicio de que se trata, que serán fijadas por el Ayuntamiento con la Junta de Asociados, deberán sustituir al pliego de las que rijan durante la construcción y explotación del alcantarillado; sobre este punto, nuestra previsión no alcanzaría á satisfacer todas las necesidades del importante servicio de que se trata, y únicamente los funcionarios facultativos de la Corporación y los señores Concejales están al tanto de estas necesidades.

V

Conclusión

Tal es, en ligero extracto, nuestro trabajo para desarrollar el tema V del Certamen de Proyectos Útiles, celebrado durante la pasada feria de Septiembre, que terminá-

bamos con el párrafo siguiente:

«Réstanos consignar aquí, como lógica y natural consecuencia de cuanto dejamos apuntado en este trabajo, una observación, mejor dicho, una pregunta, que seguramente habrán de formular cuantas personas tuvieren paciencia para leerle; héla aquí: Pero ¿de dónde va á sacar el Ayuntamiento esas oleadas de agua que se necesitan, como poderoso vehículo, para el arrastre y purificación de las materias líquidas y sólidas que deben circular por el alcantarillado?»

A tan natural pregunta, que conteste el Ayuntamiento; pero que abrevie el plazo, que interese la resolución del importantísimo problema de abastecimiento de aguas, en cantidad abundante para todos los usos públicos y particulares del vecindario, porque sin agua abundante, será imposible construir alcantarillas.

EDUARDO MILLA.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.

Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.

Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 245

LA TRINIDAD

GRAN FABRICA DE JABONES

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

En la imprenta de este Periódico SE NECESITA UN APRENDIZ